

La fuerza de la desaparición. Notas acerca de la construcción performativa de los símbolos

Pedro Ovando Vázquez*

Resumen

Este artículo es una aproximación al tema de la desaparición forzada de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa ocurrida en septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero. A partir de los conceptos antropológicos de Victor Turner y la teoría sobre el *performance* se pretende establecer que esta desaparición y la emergencia del movimiento social que demanda su presentación con vida producen una indeterminación en cuanto a la significación de su existencia en el orden social. Se argumenta que esta inestabilidad posibilita el proceso de construcción de los 43 normalistas como un símbolo; es decir, como una fuerza performativa que mediante la repetición y el desvío genera formas de acción política e interpretaciones críticas sobre la justicia y la legalidad en México.

Palabras clave: 43 normalistas de Ayotzinapa, desaparición forzada, drama social, liminaridad, símbolo, performatividad, indeterminación.

Abstract

This work takes up the forced disappearance of the 43 teacher training students from Ayotzinapa in September of 2014 in Iguala, Guerrero. Using the anthropological concepts of Victor Turner and performance theory as a starting point, the article shows how the students' status as "disappeared" and the emergence of the social movement that demands that they be returned "alive" produce an indeterminacy in the meaning of their existence in the social order. In the text, I argue that this instability allows for the process of construction of the 43 students as a symbol; that is to say, as a performative force that, by means of repetition and deviation, produces forms of political action and critical interpretations of justice and legality in Mexico.

Keywords: 43 students from Ayotzinapa, forced disappearance, social drama, liminality, symbol, performativity, indeterminacy.

Los rostros se queman arrancados

De la vida y no hay manos

Ni hay rostros

Ni hay país

Solamente hay una vibración

Tupida de lágrimas

Un largo grito

Donde nos hemos confundido

Los vivos y los muertos

DAVID HUERTA, *Ayotzinapa* (fragmento)

Advertencia introductoria

Los trágicos acontecimientos que tuvieron lugar en el municipio de Iguala, estado de Guerrero, los días 26 y 27 de septiembre de 2014 han generado un exceso de discursos, análisis, información, imágenes y, sobre todo, formas de acción social en franco y legítimo reclamo al Estado mexicano y a los funcionarios de las más altas esferas de la clase política. De manera

* Profesor de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (pedro.ovando@gmail.com).

contundente, la desaparición forzada de 43 estudiantes normalistas y la muerte confirmada de cuatro de ellos han puesto de manifiesto la incompetencia del sistema de impartición de justicia en México –señalada por organizaciones sociales y organismos internacionales–, además de mostrar las redes de corrupción existentes en las corporaciones policiacas, así como en los gobiernos locales y estatales.

Las ideas que expondré a continuación no tienen la pretensión de hacer un “análisis antropológico profundo” del caso, tarea por demás imposible dada la densa cantidad de información que continúa en movimiento y transformación con el paso de los días.¹ Lejos de vislumbrarse una explicación cabal de las causas, circunstancias y responsables de los hechos, no se observa un horizonte de conclusión claro desde el cual pueda esgrimirse un argumento acertado sobre las consecuencias sociales y políticas del caso.

El lector tampoco encontrará una síntesis plenamente documentada del amplio fenómeno de solidaridad social que se ha gestado en los meses subsecuentes a la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa. Al abordar estos atroces acontecimientos desde la antropología, nos enfrentamos a ciertas formas de mutismo, a la dificultad de articular una opinión lúcida sobre el caso debido a la honda indignación que provoca y por el estado de gravedad que expone sobre la sociedad en que vivimos. De allí que este escrito no tenga la intención de ofrecer pistas ni datos puntuales que permitan explicar sucintamente el caso Ayotzinapa; antes bien, lo que el lector encontrará es un intento de reflexionar, desde algunas nociones de la antropología de Victor Turner y de la teoría del *performance*, en torno a la significación de los 43 normalistas desaparecidos en Guerrero.

Planteo aquí, acaso, una obviedad: ante la desaparición de los 43 estudiantes asistimos a la conformación de un símbolo; es decir, asistimos a la configuración de una trama de actitudes, historias, narrativas y relaciones que movilizan discursos y acciones (Díaz, 2014: 255-256). En otras palabras, esta aproximación a los sucesos de Iguala no busca apearse fielmente a un modelo teórico, sino emplear algunas herramientas conceptuales que abran posibilidades para comprender esta herida abierta en el orden social de nuestro país.

¹ Este artículo se escribió seis meses después de los acontecimientos del 26 y 27 de septiembre en Iguala, Guerrero.

La tragedia de Iguala

Las narrativas que se han elaborado sobre los dramáticos acontecimientos que tuvieron lugar el 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, son heterogéneas y cambiantes.² Pero tanto las versiones oficiales como las periodísticas y testimoniales dan cuenta del hecho de que la tarde de aquel viernes un grupo de alumnos –entre 80 y 120– de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa realizaba preparativos para asistir a la ciudad de México y participar en la marcha conmemorativa de la matanza del 2 de octubre de 1968. Durante estos preparativos, los estudiantes se trasladaron a la ciudad de Iguala, ubicada en el norte del estado, con miras a hacer colectas y tomar allí autobuses de la central camionera para luego trasladarse nuevamente a la normal y continuar con los arreglos previos a la manifestación.

En su trayecto por la ciudad de Iguala, los autobuses ocupados por un primer grupo de jóvenes fueron interceptados por vehículos de la policía municipal. Sin ningún motivo explícito ni advertencia previa, los agentes de policía desenfundaron armas de alto calibre y abrieron fuego contra las unidades que trasladaban a los jóvenes. En algunos medios de comunicación, videos y testimonios se denuncia la participación de individuos armados no identificados como miembros de alguna institución policiaca o castrense, quienes también descargaron sus armas contra los estudiantes. Algunos de ellos lograron escapar de los ataques y comunicarse con sus compañeros, mientras que otros fueron aprehendidos por los policías locales y trasladados en vehículos oficiales de la corporación a un paradero que hasta hoy sigue en duda. Cerca de la medianoche, ya notificado del ataque, un segundo grupo de estudiantes arribó a la ciudad con la intención de encontrarse con sus compañeros e intervenir de alguna manera en la situación.

Al dirigirse al lugar de los hechos en compañía de profesores de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación y algunos periodistas locales convocados por los normalistas, los congregados fueron una

² Las crónicas consultadas para relatar los hechos sucedidos el 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, se tomaron principalmente de las ediciones entre el 28 de septiembre y el 8 de octubre de 2014 del periódico *La Jornada* y la revista *Proceso*, con un seguimiento posterior a las publicaciones de ambas fuentes durante octubre y noviembre. Algunos testimonios de los estudiantes normalistas que sobrevivieron a los ataques pueden consultarse en YouTube, en línea [<https://www.youtube.com/watch?v=71EQNShbXJE> y <https://www.youtube.com/watch?v=W2yBb-4B5FI>], consultados el 26 febrero de 2015.

vez más atacados con armas de grueso calibre, esta vez sin lograr identificar con claridad a los agresores. En medio del pavor y el desconcierto, algunos lograron huir y ocultarse, en tanto que otros fueron capturados. De estos hechos resultó más de una veintena de heridos, entre ellos dos normalistas con consecuencias graves; cinco personas fueron alcanzados fatalmente por las balas de policías y criminales; uno de los estudiantes –quien según testimonios de sus compañeros increpó a los victimarios– fue brutalmente desfigurado.³ Las condiciones en que murieron las víctimas están trágicamente identificadas, no así la situación de 43 jóvenes normalistas de la Normal de Ayotzinapa, quienes esa noche fueron sometidos a desaparición forzada y hasta la fecha no se ha logrado esclarecer con absoluta certeza qué ocurrió con ellos ni cuál es su paradero, aunque la versión oficial dada por la Procuraduría General de la República (PGR) el 27 de enero de 2015 concluye que los 43 desaparecidos fueron asesinados a manos de la delincuencia organizada (Castillo, 2015).

Los acontecimientos de aquella noche estuvieron brutalmente impregnados de violencia, ilegalidad y crueldad. Sin embargo, a su vez quiero destacar otra cualidad que oscurece lo acontecido en Iguala: las narrativas de la prensa, las instituciones oficiales y los testimonios están teñidas de confusión, de irregularidad, de desproporción. Si bien parece que estamos anestesiados ante la atrocidad de los asesinatos del crimen organizado, las fosas clandestinas o los escándalos de corrupción de los órganos de gobierno, los hechos de Iguala perturban por la anomalía que suscitan en el espacio social. El contexto de los ataques no se corresponde con el discurso reiterado sobre los combates entre fuerzas federales o militares y grupos criminales, ni con el reciente fenómeno de los enfrentamientos entre grupos de autodefensa y el crimen organizado presentes en Michoacán. Las víctimas fueron sujetos sociales fuera del registro discursivo de la “guerra contra el narcotráfico”: nos referimos a estudiantes, transeúntes, un taxista e incluso miembros de un equipo de fútbol local.

La desgarradura

Las categorías legales que funcionan como índices de reconocimiento social de los individuos parecen diluirse en la funesta noche de Iguala. Las significa-

³ Testimonio de Omar García, estudiante normalista quien estuvo presente durante los ataques en la ciudad de Iguala (“El Ejército...”).

ciones que estructuran las diferencias entre civiles, estudiantes, policías y criminales se ensombrecen ante la impunidad de las acciones cometidas en contra de los normalistas. Aquella noche las formas de reconocimiento de las personalidades en el orden social fueron abiertamente transgredidas por los atacantes, lo cual produjo un brecha que con el transcurso de los días devino un desgarramiento nacional, una fisura de toda legalidad e inteligibilidad social de la relación entre la ley y su aplicación.

Esta desgarradura parasitó todas las estructuras formales del poder y trastocó diversos sectores sociales, evidenciando –acaso de manera más transparente que en otras ocasiones– un conflicto abierto en el orden social. La tragedia de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa se superpone a otros “dramas sociales” abiertos en la historia reciente de nuestro país y devela –entre muchas otras cosas– el complejo escenario en que se observan simultáneamente el enfrentamiento abierto entre las fuerzas del crimen, la crisis del Estado mexicano, la disidencia social, la impunidad, la corrupción y la lucha por los derechos humanos y la justicia.

Aludir a la categoría acuñada por Victor Turner no tiene el propósito de asimilar en forma exhaustiva los hechos de Iguala a las fases del modelo analítico del drama social. Éstas no siempre se distinguen con nitidez ni se cumplen del todo, pues los procesos de conflicto irrumpen y se yuxtaponen a otras tramas en la densa madeja del tejido social. Sin embargo, el modelo procesual planteado por Turner ofrece elementos para describir esta desgarradura.

Los dramas sociales emergen en situaciones inarmónicas del proceso social y sus expresiones comportan características ambivalentes, disputas, tensiones. Haciendo eco de Freud, Turner considera que las situaciones de conflicto –los disturbios de la normalidad– suelen revelar las estructuras y contradicciones profundas de los sistemas sociales. El carácter anómalo del conflicto “parece visibilizar los aspectos sociales, normalmente encubiertos por las costumbres, y hace atterradoramente prominentes los hábitos de la rutina diaria. La gente debe tomar partido como imperativo moral, muchas veces en contra de sus preferencias personales” (Turner *apud* Geist, 2002: 47).

Más allá de la definición formal de drama social, el cual se inaugura con una transgresión de la normatividad, lo ocurrido en Iguala encarna de forma innegable la violación de las garantías individuales y el incumplimiento del régimen legal que sustenta al Estado de

derecho; de modo particular, la desaparición forzada de los 43 estudiantes suscitó un proceso interpretativo que se opone y cuestiona radicalmente la eficacia y legitimidad de las estructuras gubernamentales. Sugeriré como línea argumental que este trayecto interpretativo puede entenderse como un proceso activo de configuración simbólica. Pero antes de referirme a esto, es viable pensar que la movilización social y la enorme producción discursiva y performativa que ha tenido lugar en los meses subsecuentes a la desaparición de los normalistas comparten las características de las fases del drama.

Narrativas en crisis

Indignación, repudio, humillación, encono, violencia son algunas palabras que se pueden citar al referirse a las manifestaciones desplegadas en los días y meses posteriores a la desgarradura. Durante los primeros días de octubre Chilpancingo se transformó en el primer escenario de una crisis cuya escalada contagió a amplios y diversos sectores nacionales e internacionales. Miles de personas, entre familiares, estudiantes, maestros, miembros de organizaciones campesinas, magisteriales, activistas y ciudadanos de a pie ocuparon las calles de la capital de Guerrero para demandar castigo en contra de los gobernantes responsables de los funestos hechos y, de manera central, exigir la presentación con vida de los 43 normalistas desaparecidos. De modo paralelo a las marchas, grupos de estudiantes y activistas ocuparon carreteras e instalaciones de las dependencias locales de impartición de justicia; más tarde, a partir del 13 de octubre, la instauración de la crisis adquirió la anatomía de una confrontación directa.

Materialización del símbolo del poder central del estado, el Palacio de Gobierno fue invadido por estudiantes, profesores y padres de los normalistas, quienes destrozaron el mobiliario e incendiaron las oficinas; en una imagen periodística se destaca a tres manifestantes prendiendo fuego a un retrato fotográfico del gobernador Ángel Aguirre en las inmediaciones del inmueble (Ocampo y Morelos, 2014). Envuelto en llamas, el recinto que simboliza el aparato regulativo que organiza las relaciones entre los ciudadanos fue objeto de una intervención performativa; es decir, funcionó como referente de una acción que en su misma realización invoca las categorías normativas y simultáneamente hace posible su desvío, configurando otra interpretación –acaso antagónica– de su significado original. El fuego exhibe aquí la anomalía, la ausencia de norma, la

desgarradura de las estructuras que aseguran la estabilidad y legitimidad del orden social imperante.

En la fase de crisis el drama se extiende, desborda las relaciones locales; el conflicto se contagia entre sectores más amplios del sistema social y el clima de discrepancia e inestabilidad logra trastocar incluso los centros de las estructuras políticas.

Numerosas manifestaciones de repudio contra los gobernantes locales y federales fueron cobrando un tono cada vez más álgido, focalizado en la exigencia del esclarecimiento del paradero de los normalistas. El reclamo comenzó a acompañarse de la voz “¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!”, además de la exposición repetida de una imagen compuesta por los rostros y nombres de los estudiantes desaparecidos. La prensa y los medios masivos de comunicación dedicaron sus titulares y secciones a los acontecimientos de Guerrero, al tiempo que un multitudinario conjunto de universidades, organizaciones civiles, colectivos, organismos internacionales y diversos sectores de la sociedad conformaron el amplio escenario del “drama” por los 43 de Ayotzinapa.

Las manifestaciones adquirieron un carácter nacional e internacional a partir del 22 de octubre: más de 18 capitales de los estados de la república y 12 capitales de países sudamericanos y europeos convocaron nutridas expresiones de indignación ante la ausencia de justicia en México, en repudio contra los miembros de la clase política encabezada por el presidente Enrique Peña Nieto; de manera significativa, durante las concentraciones masivas se desarrolló una pluralidad de acciones metafóricas para conjurar la presencia de los 43 estudiantes y, paradójicamente, acentuar su ausencia. La crisis revela de múltiples formas el estado de peligro en que se encuentran las estructuras que aseguran los órdenes interpretativos dominantes. En ésta la desgarradura no puede ser ya disimulada, pues el conflicto ha puesto en entredicho, públicamente, la legitimidad de tales estructuras, tornándolas inestables y susceptibles a la réplica. La amenaza de la crisis “se levanta en el foro mismo y reta a los representantes del orden a luchar contra ésta. No puede ser ignorada o escamoteada” (Turner *apud* Geist, 2002: 50). Los episodios del drama instigan a los sujetos a tomar una posición; reclaman de ellos una reflexión sobre los sucesos, los responsables y las causas que perturban el tejido social (Turner, 1988: 90).

Mientras que el alcance de la tragedia de Ayotzinapa siguió expandiéndose a través de la prensa inter-

nacional, los eventos de los medios de comunicación masiva y las redes sociales, los organismos institucionales de impartición de justicia comenzaron su labor investigativa y punitiva. La arquitectura del relato oficial tuvo como cimientos la captura del alcalde de Iguala José Luis Abarca y su esposa María de los Ángeles Pineda, a quienes se indició como presuntos autores intelectuales de los hechos, así como por probables vínculos con el grupo delincuenciales Guerreros Unidos. Por otro lado se ordenó la aprehensión de policías municipales por su presunta responsabilidad en la comisión de los asesinatos y las desapariciones forzadas; el gobernador del estado de Guerrero dimitió a su cargo y el presidente de la República se pronunció a favor de la reinstauración de la legalidad como fundamento para la resolución del caso. La maquinaria institucional de la PGR apuntaló la construcción de una narrativa basada en la objetividad científica, la identificación genética, la transparencia testimonial y la retórica del crimen organizado para (re)construir lo acontecido en Iguala: los normalistas fueron privados de su libertad, asesinados e incinerados en el basurero de la localidad de Cocula y sus restos, tirados en la corriente del río San Juan, en el sur de la ciudad.⁴

La narración oficial ensambló –a modo de *bricolage*– un conjunto heteróclito de materiales confesionales, evidencias parciales y peritajes de todo tipo, a través de los cuales fuera posible determinar la defunción de los desaparecidos, su condición de ausencia. Aquí la enunciación de una “verdad histórica” –como versa en el informe de la PGR– funciona como una estrategia para constreñir las interpretaciones disidentes que demandan el escrutinio de las estructuras gubernamentales.

Sin embargo, los mecanismos formales y políticos de recomposición no se sustraen a la crítica ni a la confrontación. Siguiendo nuevamente a Turner, las fases del drama comportan un carácter liminar e inestable y “proporcionan una réplica y crítica distanciada de los sucesos que llevaron hasta la crisis. Esta réplica puede ocurrir en el lenguaje racional de un proceso judicial

⁴ En el reporte sobre el caso Ayotzinapa elaborado por la Procuraduría General de la República se menciona, con base en los 85 tomos y 13 anexos del expediente, que se obtuvieron 39 confesiones, se realizaron 487 peritajes, se tomaron 386 declaraciones, se llevaron a cabo 153 inspecciones ministeriales y se ejecutaron 99 acciones penales, elementos que “permitieron realizar un análisis lógico-causal y llegar, sin lugar a dudas, a concluir que los estudiantes normalistas fueron privados de su libertad, privados de la vida, incinerados y arrojados al río San Juan. En ese orden. Ésta es la verdad histórica de los hechos, basada en pruebas aportadas por la ciencia” (“Reporte final...”, 2015: 35-36).

o en el idioma metafórico y simbólico de un proceso ritual” (*ibidem*: 75).

De la liminaridad como reiteración de lo indecible

La declaración oficial de la muerte de los 43 estudiantes produjo una situación de indeterminación sobre su condición, indeterminación de la que se deriva el enfrentamiento de narrativas que se debaten en el terreno de la significación. El devenir del drama los ha convertido en seres ambivalentes, cuya existencia está atravesada por la tensión de fuerzas interpretativas que rivalizan y ponen de manifiesto la ambigüedad de su configuración significativa: por un lado, durante las manifestaciones masivas, la vida de los 43 estudiantes es simbolizada a través de acciones performativas que reiteran sus rostros en pancartas o recitan uno a uno sus nombres, seguidos de la voz “¡Presente!” como metáfora del habitual pase de lista en un salón de clases; los asistentes a las marchas portan veladoras que posteriormente se concentran para formar el número 43, y con frecuencia el grito de consigna “¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!” es seguido al unísono con la enumeración de la secuencia del uno al 43, hasta finalizar con la exclamación de la palabra “¡Justicia!”. Por otro lado, los noticieros, boletines de prensa oficiales y declaraciones de funcionarios del gobierno federal continúan replicando la información contenida en el relato oficial y lamentando el incontrovertibleceso de los jóvenes desaparecidos.

La reiteración performativa de estas narrativas muestra el carácter irresoluble de un régimen de interpretación que determine fijamente la significación de los 43 normalistas: su existencia social comporta un extraño parentesco con los neófitos de los rituales de paso; los símbolos que los rodean conjuran su presencia a la vez que su ausencia. Como seres liminares, los 43 desaparecieron de manera física, más no simbólica; están vivos y muertos al mismo tiempo: “Su condición propia es la ambigüedad y la paradoja, una confusión de todas las categorías habituales [...] Lo liminar puede ser tal vez considerado como el no frente a todos los asertos estructurales positivos, pero al mismo tiempo como la fuente de todos ellos, y, aún más que eso, como el reino de la posibilidad pura, de la que surge toda posible configuración, idea y relación” (*ibidem*: 107).

Considero que esta condición liminar de los desaparecidos constituye una fuerza performativa –entre otras– del drama de Ayotzinapa. Para Turner, el con-

flicto y la confrontación abierta del drama social son un proceso en que con frecuencia se generan acciones y símbolos que incitan a la reflexión y a la exploración de interpretaciones posibles sobre la ley, la justicia y el orden social; por medio de acciones performativas las estructuras de la vivencia colectiva “son replicadas, desmembradas, recordadas, remodeladas y convertidas en significativas, muda o verbalmente” (Turner *apud* Geist, 2002: 101).

En esta ambigüedad e indecidibilidad de la condición de los normalistas radica su potencialidad para producir significados. Los 43 estudiantes han dejado de existir como individuos, como personas que ocupan un lugar reconocible en la estructura social; su materialidad fue brutalmente borrada, desmembrada, pero asisten por la vía de su remembranza a una forma distinta de existencia: su conformación como unidad significativa, su devenir como símbolo,⁵ cuya fuerza activa formas de relación social, acciones políticas y discursos críticos.

Afirmar que los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa se han convertido en un símbolo nos conduce a preguntarnos por el proceso de constitución de los mismos. Luego de la atenta lectura que Rodrigo Díaz desarrolla en su libro a propósito del trabajo de Victor Turner, encontramos en los planteamientos de este último una concepción performativa del símbolo (Díaz, 2014: 256). En esta concepción –explica Díaz– los símbolos no se reducen a la relación entre la forma expresa del símbolo y los contenidos asociados con ésta; antes bien, los símbolos son entidades activas, realizan asociaciones, producen diferencias; en su operación, “los símbolos ponen en acción contextos, situaciones, incluso a veces *crean y proponen* el contexto en el que se hacen inteligibles, en el que se puede hablar de ellos, de las imágenes que suscitan, los sentimientos, modos de conducta [...] que están implicados y de las que al mismo tiempo son resultado” (*ibidem*: 254-255).

Pensar los símbolos como entidades dinámicas que producen contextos y situaciones, que generan rela-

⁵ Al referirme a los 43 estudiantes normalistas como un símbolo, no debe interpretarse como una reducción de su existencia a una sola entidad; cada uno de ellos tiene un nombre, una personalidad, una historia, una familia, una vida, una singularidad irreductible. Sin embargo, tanto en las manifestaciones como en el discurso social no se refiere la singularidad de cada uno, sino de los 43, del número 43, de la tragedia de los 43. Con este argumento quiero enfatizar en el carácter simbólico en que ha devenido su trágica desaparición. Siguiendo a Rodrigo Díaz (2014: 256), “los actores humanos devienen símbolos, se transfiguran en símbolos con sus propias fuerzas para desatar la acción”.

ciones significantes, coloca a la performatividad como una categoría central para explicar el proceso por medio del cual éstos se construyen. La performatividad ha sido conceptualizada por Judith Butler como la actividad reiterativa de las marcas simbólicas que en el proceso mismo de su repetición construye modos de subjetivación e identificación que producen y constriñen al sujeto. Su comprensión de la performatividad como un proceso de repetición de normas –de marcas culturales– sigue de cerca el pensamiento de Jacques Derrida, quien argumenta que toda unidad significativa “no se constituye sino por su iterabilidad, por su posibilidad de ser repetida en ausencia no solamente de su ‘referente’, lo cual es evidente, sino en la ausencia de un significado determinado o de la intención de significación actual” (Derrida, 1994: 359). La condición de posibilidad de todo acto performativo –dice Derrida– es la de ser repetible mediante la cita de marcas y convenciones previas, pero éstas comprometen su inteligibilidad y significación al reiterarse en contextos distintos.

A partir de estas nociones es viable referirnos a la construcción del símbolo de los 43 normalistas desaparecidos como un proceso performativo; es decir, como un proceso de repeticiones cuya actividad produce interpretaciones sin un anclaje que determine fijamente su significación. Aquí la fuerza política del símbolo radica justo en su posibilidad de ser reiterable en múltiples formas, insertándose en diversos contextos interpretativos. Como símbolo, los estudiantes normalistas se encarnan performativamente en los manifestantes que exhiben el número 43 en pancartas, camisetas y todo tipo de soportes, e incluso lo graban temporalmente en sus rostros y manos. El símbolo imprime y reorganiza performativamente los objetos: el número 43 es reiterado por medio de veladoras, a través de la instalación de 43 pupitres vacíos en la explanada de las escuelas, en la luz roja de algunos semáforos que al encenderse ostentan un grafiti con el número 43 y en un sinnúmero de pintas callejeras. Los cuerpos borrados de los normalistas de Ayotzinapa reclaman –como diría Foucault– unos signos: su ausencia cobra materialidad en fotografías, en consignas, en las voces de las 43 madres y los 43 padres que continúan en el periplo interminable de su búsqueda, que es al mismo tiempo una búsqueda por la justicia.

Estos actos performativos son formas de remodelar la existencia social de los 43 normalistas, los cuales desafían la construcción de la narrativa oficial que afirma su muerte y que precisamente, en virtud de las múltiples

formas de reiteración desplegadas en las manifestaciones, en los recintos universitarios o el espacio público:

Abren brechas y fisuras que representan inestabilidades constitutivas de tales construcciones, como aquello que escapa a la norma o que la rebasa, como aquello que no puede definirse ni fijarse completamente mediante la labor repetitiva de esa norma. Esta inestabilidad es la posibilidad desconstituyente del proceso mismo de repetición, la fuerza que deshace los efectos mismos mediante los cuales se estabiliza [...] la posibilidad de hacer entrar en una crisis potencialmente productiva la consolidación de las normas (Butler, 2002: 29).

Enunciar una “verdad histórica” sobre el destino de los 43 normalistas desaparecidos significa instaurar un marco normativo que mitigue los desvíos de esta verdad, y es también un acto performativo que persigue mitigar la inestabilidad, restaurar lo desgarrado, frenar la búsqueda de otras narrativas, contener la posibilidad de cuestionar la norma de inteligibilidad política del acontecimiento.

Esta legalidad organiza un relato en el cual los acontecimientos de Iguala se nos presentan como un lamentable asesinato producto de la implicación delictiva de un alcalde local con el crimen organizado, desplazando la reflexión que observa en estos terribles hechos la corrupción en todos los niveles de la estructura política, la ausencia de un sistema que vigile el ejercicio de los derechos humanos, la impunidad de los mecanismos de impartición de justicia y, en última instancia, el resquebrajamiento del Estado mexicano en su conjunto.⁶

La construcción de una retórica del borramiento es una estrategia para dominar la liminaridad del símbolo de los 43, un intento por restringir las significaciones que produce, las contaminaciones y asociaciones que desata, los cuestionamientos que suscita al respecto de la desigualdad, la impunidad, la ley y la justicia; se busca –en palabras de Rodrigo Díaz– “domesticar los símbolos”, insertarlos “en un marco que evidencie la indiscutible autoridad de la razón, eliminar su opacidad y ambivalencia; fijar sus significados correctos y precisos [...] ofrecer una hermenéutica estandarizada” (Díaz, 2014: 174).

⁶ Una de las expresiones más álgidas de esta crítica se observa en la exigencia para que dimita el presidente de la República y en la quema simbólica de una escultura de Enrique Peña Nieto en la explanada del Zócalo de la ciudad de México durante el cierre de la marcha del 20 de noviembre de 2014.

Las secuelas que ha dejado la violencia en México, entre las que se encuentran los siniestros acontecimientos del 26 de septiembre en Iguala, Guerrero, son incalculables, como lo es el número de víctimas y desapariciones forzadas relacionado con la política de combate contra el crimen organizado. En este ominoso escenario, el dolor, el quebranto y la indignación que simbolizan los 43 estudiantes desaparecidos de la Normal Rural de Ayotzinapa también es incalculable, indeterminable. Pienso, junto con Derrida, que la exigencia por la justicia también debe ser incalculable (Derrida, 1997: 39). Puesto que en el lugar asignado por la ley no la hemos encontrado, quizá en la indeterminación sea posible hallar un espacio para que la justicia tenga lugar.

Bibliografía

- Butler, Judith, *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del sexo*, Barcelona Paidós (Estudio), 2002.
- Castillo García, Gustavo, “Guerreros Unidos asesinó a los 43 normalistas: Murillo”, en *La Jornada*, 28 de enero de 2015, en línea [http://www.jornada.unam.mx/2015/01/28/politica/002n1pol], consultado el 28 de febrero de 2015.
- Derrida, Jacques, *Fuerza de ley. El “fundamento místico de la autoridad”*, Madrid, Cátedra, 1997.
- _____, *Márgenes de la filosofía*, Madrid, Cátedra, 1994.
- Díaz Cruz, Rodrigo, *Los lugares de lo político, los desplazamientos del símbolo. Poder y simbolismo en la obra de Victor W. Turner*, México, UAM-Iztapalapa/Gedisa, 2014.
- “El Ejército, involucrado en ataque a normalistas: Omar García”, en *Aristegui Noticias*, en línea [http://aristeginoticias.com/3010/mexico/el-ejercito-tambien-esta-involucrado-en-el-ataque-a-normalistas-revela-omar-garcia/], consultado el 26 febrero de 2015.
- Foucault, Michel, *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*, México, Siglo XXI, 1976.
- Geist, Ingrid (comp.), *Antropología del ritual. Victor Turner*, México, ENAH, 2002.
- Ocampo Arista, Sergio y Rubicela Morelos Cruz, “Destrozos en el palacio de gobierno de Chilpancingo”, en *La Jornada*, 14 de octubre de 2014, en línea [http://www.jornada.unam.mx/2014/10/14/politica/003n1pol], consultado el 28 de febrero de 2015.
- “Reporte final sobre el caso Ayotzinapa”, México, PGR, 27 de enero de 2015, en línea [http://www.pgr.gob.mx/Caso%20Iguala/reporte%20final%20sobre%20el%20caso%20ayotzinapa.asp], consultado el 28 febrero de 2015.
- Turner, Victor, *La selva de los símbolos*, México, Siglo XXI, 1980.
- _____, *The Anthropology of Performance*, Nueva York, PAJ, 1988.